CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA PODER JUDICIAL

OFICIRNOR 8AJ N°18

ID N°74026

ANT. : Acta de Consejo Superior N°924 de fecha 03.10.2024.

REF. : N°1472.

MAT. : Informa aprobación de Reglamento de Carga de Combustible para Vehículos Institucionales.

SANTIAGO, 12 de diciembre de 2024

DE : **ANDREINA OLMO MARCHETTI**
DIRECTORA SUPLENTE
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

A : **SRES. (AS) ADMINISTRADORES (AS) ZONALES**
SRES (AS). JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO
SR. CONTRALOR INTERNO
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Por medio del presente documento, informo a Ud., que, en sesión de Consejo Superior de 03 de octubre de 2024, fue aprobado el "**Reglamento de Carga de Combustible para Vehículos Institucionales**". Este documento se encuentra publicado en el repositorio de la *Intranet* del Poder Judicial destinado a la publicación de Normas y Procedimientos de la Institución, sección "***Normas y Procedimientos → Reglamentos y Políticas → Reglamentos → Vehículos Institucionales → "Reglamento de Carga de Combustible para Vehículos Institucionales***".

Se solicita a los Administradores Zonales difundir a la brevedad entre los beneficiarios de vehículos institucionales de su jurisdicción, el Reglamento aprobado por Consejo Superior.

Saluda atentamente a Ud.,

Andreina Vittorina Olmo Marchetti
Director(S)
Corporación Administrativa del Poder Judicial
Doce de diciembre de dos mil veinticuatro
18:22 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: RNDZXRPQBGR